

I

Guayaquil, Junio 30 de 1.992

Señores
ACCIONISTAS GANADERIAS JUDELCA S.A.
Ciudad.-

A los Accionistas:

En cumplimiento con el estatuto Social de la empresa y siguiendo las normas especificadas por la Superintendencia de Companias, y, observando ademas obligaciones relativas a mi cargo, someto a consideracion de Uds. el Balance General de la empresa cortado a diciembre 31 de 1.990.

La reduccion de los costos, el ahorro al maximo que se ha logrado durante la administracion de este periodo se ha producido una reduccion significativa de la situacion negativa que venia reflejando la empresa y, aunque los Estados Financieros reflejarn una perdida de (S/. 102.931,00) se proyecta un levantamiento alentador a tal punto que para el proximo periodo se puede poner en marcha con el presupuesto establecido el incremento de la ganaderia que ultimamente habia venido decaendo.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

ATTE.,

EDUARDO VITERI PRADO
GERENTE